

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/830/2022/III

SUJETO OBLIGADO: Ayuntamiento de Las Vigas

COMISIONADO PONENTE: José Alfredo Corona Lizárraga

ELABORADO POR: Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos

Xalapa Enríquez, Veracruz a diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.

RESOLUCIÓN que emite el Pleno del Instituto en la que declara **parcialmente fundada la denuncia** por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado, **Ayuntamiento de Las Vigas**.

ÍNDICE

ANTECEDENTES	1
CONSIDERANDOS	2
PRIMERO. Competencia.....	2
SEGUNDO. Estudio de fondo y requisitos de procedibilidad.	3
TERCERO. Efectos del fallo.....	27
PUNTOS RESOLUTIVOS	28

ANTECEDENTES

1. El dieciocho de noviembre del dos mil veintidós, se recibió en la Dirección de Asuntos Jurídicos, una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Las Vigas, en cuya descripción indica lo siguiente:

...

ante Usted con el debido respeto comparezco para Formular la presente denuncia del incumplimiento de obligaciones de transparencia en términos de los artículos 1,6,8,14 16 17 en correlación con el artículo 89 de la ley de la materia, que lo facultan para que se pueden constatar en el portal de obligaciones y que por no tenerlo actualizado. obliga al ciudadano a formular solicitudes que al llegar a la unidad municipal de transparencia provoca que se generen indebidamente recursos de revisión que solo distraen recursos humanos y económicos en perjuicio de la sociedad veracruzana. Obligaciones de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. De conformidad con los artículos de 15 al 28 de la ley de la materia la información no está, y la que aparece esta desactualizada misma que puede ser verificada en el portal de internet del propio sujeto obligado y en la PNT publicada de las obligaciones de transparencia en este portal, se encuentra sin información.

...



2. Por acuerdo de la misma fecha, la comisionada presidenta tuvo por presentada la denuncia y ordenó remitirla a la ponencia II.

3. Mediante proveído de **veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós**, se ordenó su admisión, requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto de los hechos motivo de la denuncia.

4. El **seis de diciembre de dos mil veintidós**, compareció el sujeto obligado a través del correo electrónico institucional y oficialía de partes, y mediante proveído de fecha **doce de diciembre de dos mil veintidós**, se le tuvo por presentado al sujeto obligado rindiendo su informe justificado, en el término establecido.

5. El **treinta y uno de enero de dos mil veintitrés**, se realizó la diligencia de verificación a la publicación que realizó el sujeto obligado en las plataformas digitales, respecto de **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia, por cuanto hace del ejercicio dos mil veintidós.**

Seguido el procedimiento en todas sus etapas, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia. El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 77, y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 360, 361, 362, 364, 368, 371, 372, 373, 374, 375 y 376 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 400, el seis de octubre de dos mil veinte.

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO. Estudio de fondo y requisitos de procedibilidad. La denuncia fue interpuesta por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Las Vigas, en cuya descripción indica lo siguiente:

...
ante Usted con el debido respeto comparezco para Formular la presente denuncia del incumplimiento de obligaciones de transparencia en términos de los artículos 1,6,8,14 16 17 en correlación con el artículo 89 de la ley de la materia, que lo facultan para que se pueden constatar en el portal de obligaciones y que por no tenerlo actualizado. obliga al ciudadano a formular solicitudes que al llegar a la unidad municipal de transparencia provoca que se generen indebidamente recursos de revisión que solo distraen recursos humanos y económicos en perjuicio de la sociedad veracruzana. Obligaciones de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. De conformidad con los artículos de 15 al 28 de la ley de la materia la información no está, y la que aparece esta desactualizada misma que puede ser verificada en el portal de internet del propio sujeto obligado y en la PNT publicada de las obligaciones de transparencia en este portal, se encuentra sin información.

...
Este cuerpo colegiado advierte que, en la presente denuncia, se encuentran satisfechos los requisitos formales y sustanciales previstos en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es decir, **I.** Nombre del sujeto obligado denunciado; **II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y **IV.** La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.

Planteamiento del caso. Este órgano garante debe emitir una resolución debidamente fundada y motivada en la que invariablemente se pronuncie sobre el cumplimiento o no de la publicación de la información de obligaciones de transparencia del sujeto obligado denunciado.

En el caso, se señaló el incumplimiento de las obligaciones de transparencia contenida en las fracciones **I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia,** que corresponde a la temática de:

...
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:
I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros;

- II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- III. Las facultades de cada área;
- IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;
- V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- VII. El directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;
- VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;
- IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;
- X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;
- XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;
- XII. La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;
- XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;

- XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;
- XV. La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente:
- a) Área;
 - b) Denominación del programa;
 - c) Periodo de vigencia;
 - d) Diseño, objetivos y alcances;
 - e) Metas físicas;
 - f) Población beneficiada estimada;
 - g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
 - h) Requisitos y procedimientos de acceso;
 - i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
 - j) Mecanismos de exigibilidad;
 - k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
 - l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
 - m) Formas de participación social;
 - n) Articulación con otros programas sociales;
 - o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente;
 - p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y
 - q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.
- XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;
- XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con el soporte documental respectivo;
- XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;
- XIX. Los servicios que ofrecen, señalando los requisitos para acceder a ellos;
- XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;

XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

XXIV. El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;

XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y

los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito

XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;

XXXIII. Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;

XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;

XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana;

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;

XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;

XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al re-

gistro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;

XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, así como los montos de las operaciones;

XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen;

L. El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos;

LI. Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical;

LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos; (REFORMADA, G.O. 6 DE NOVIEMBRE DE 2017)

LIII. La información desclasificada, la cual deberá permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación; y

LIV. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Artículo 16. Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

...

II. En el caso de los municipios:

a) El Plan Municipal de Desarrollo;

b) Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;

c) La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;

d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;

e) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;

f) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;

g) El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las

que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;

h) Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;

i) Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado;

j) Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;

k) El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y

l) El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.

...

Cabe mencionar que acorde a lo establecido por el Capítulo II, numeral V, fracción I de los Lineamientos Generales, es obligación del sujeto obligado, poner a disposición de los particulares y mantener actualizada, en sus sitios de internet y a través de la Plataforma Nacional, la información derivada de las obligaciones de transparencia, tal y como lo señala el artículo 60 de la Ley General de Transparencia.

Del mismo modo, el numeral sexto de los Lineamientos Generales citados, establece que la información que difundan y actualicen los sujetos obligados en su sección de Internet "Transparencia", así como en la Plataforma Nacional, deberá cumplir con los atributos de calidad de la información y accesibilidad en los términos de las fracciones I y II, del mismo numeral.

Respecto de las fracciones denunciadas, conforme con los criterios de aplicabilidad contenidos en los Lineamientos Técnicos Generales y los Lineamientos Generales, se advierten los periodos de actualización y conservación, como se esquematiza en la tabla siguiente:

ARTÍCULO	FRACCIÓN O INCISO	LINEAMIENTO APLICABLE	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	TIEMPO DE CONSERVACIÓN
----------	-------------------	-----------------------	--------------------------	------------------------

15	I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros;	Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia	Trimestral Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet	Información vigente
15	II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	LTG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información vigente
15	III. Las facultades de cada área;	LTG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
15	IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;	LTG	Anual	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores

15	V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;	LTG de conformidad con el acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 31 de marzo de 2021	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
15	VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
15	VII. El directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	LTG	Trimestral E.n su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información Vigente
15	VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

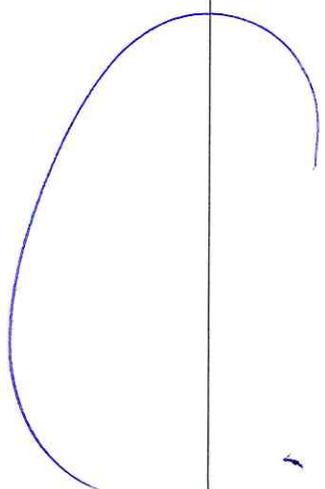
	públicos del sujeto obligado;			
15	IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
15	X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	LTG	Trimestral	Información vigente
15	XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	LTG de conformidad con el acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 31 de marzo de 2021	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XII. La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Lineamientos Generales Para La Publicación De La Información Establecida En La Ley Número 875 De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Para El Estado	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	LTG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de una modificación.	Información vigente
15	XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	LTG	Trimestral En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la	información vigente y del ejercicio en curso

			normativa aplicable al sujeto obligado	
15	<p>XV. La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Área; b) Denominación del programa; c) Periodo de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h) Requisitos y procedimientos de acceso; i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; j) Mecanismos de exigibilidad; k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l). Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; m) Formas de participación social; n) Articulación con otros programas sociales; o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente; p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o 	LTG	<p>Trimestral La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.</p>	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

	denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.			
15	XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	LTG	Trimestral Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
15	XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con	LG	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así	Información Vigente

	el soporte documental respectivo;		como su información curricular	
15	XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso. Respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XIX. Los servicios que ofrecen, señalando los requisitos para acceder a ellos;	LTG	Trimestral	Información Vigente
15	XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	LTG	Trimestral	Información Vigente
15	XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	LTG	Trimestral/Anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
15	XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
15	XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	LTG	Trimestral/Anual Durante el primer trimestre, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Vigente respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contra-

				tación de servicios de impresión, difusión y publicidad.
15	XXIV. El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	LTG	Trimestral	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
15	XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	LTG	Anual En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores
15	XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

<p>15</p>	<p>XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso,</p>	<p>LTG</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.</p> 
-----------	---	------------	--------------------------	--

	<p>las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito</p>			
15	XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;	LTG	Trimestral	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
15	XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	LTG	Trimestral A más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
15	XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
15	XXXIII. Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio ante-

				rrior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
15	XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	LTG	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido
15	XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
15	XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior Aplica a: todos los sujetos obligados
15	XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

15	XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	LTG	Trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
15	XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;	LG	Semestral Respecto de las sesiones y resoluciones. El calendario de las sesiones a celebrar, se publicará en el primer trimestre de cada año y se actualizará trimestralmente con los hipervínculos a las actas de las sesiones y la información de las sesiones extraordinarias que, en su caso, se celebren. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente.
15	XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	LTG	Anual	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos
15	XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;	LTG	Trimestral En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

15	XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	LTG	Trimestral	Respecto de los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará información vigente. En cuanto a las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones de forma directa a sus trabajadores, información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;	LTG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
15	XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	LTG	Semestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	LTG	Anual El Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los	Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados. Infor-

			primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente	mación del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria
15	XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	LTG	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;	LTG	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
15	XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirientes, así como los montos de las operaciones;	LG	Trimestral	Información vigente

15	XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	L. El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos;	LG	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	LI. Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos;	LG	Semestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
15	LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer dos años posteriores a partir de que perdió su clasificación; y	LG	Semestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio de cinco años
15	LIV. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	LTG	Trimestral	Información vigente
15	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éste verifique y apruebe, de forma fundada y motivada, la relación de las fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	LTG	Anual	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso
16	II. En el caso de los municipios: a) El Plan Municipal de Desarrollo;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	b) Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al

				ejercicio anterior
16	c) La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;	LG	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	e) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;	LG	Respecto de planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, Anual. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes.	Los planes, vigentes. Respecto de los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios y la del ejercicio en curso.
16	f) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia,	LG	Trimestral	información vigente

	de conformidad con dichas disposiciones;			
16	g) El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;	LG	Trimestral	información vigente
16	h) Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	i) Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado;	LG	Trimestral	información vigente
16	j) Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;	LG	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
16	k) El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y	LG	Trimestral	información vigente
16	l) El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.	LG	Trimestral	información vigente

Ahora bien, de acuerdo a lo señalado por el denunciante en su escrito y a la fecha de presentación, así también de acuerdo a lo establecido por los lineamientos aplicables, el periodo a estudiarse es el correspondiente al **ejercicio dos mil veintidós**, periodo exigible al sujeto obligado.

Precisando lo anterior, conforme al artículo 34 de la Ley de Transparencia, el procedimiento de denuncia inicia con el señalamiento que hace el particular respecto de un incumplimiento a una de las obligaciones de transparencia. El mismo procedimiento exige al sujeto obligado, rendir un informe, dentro del plazo que para tal efecto establece la Ley, con la finalidad de desvirtuar la imputación.

En términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de la materia, para determinar y analizar la litis dentro de la sustanciación de la denuncia, resulta de ineludible realización, la presentación del informe. En ese sentido tenemos que el sujeto obligado compareció mediante correo electrónico institucional y oficialía de partes de este instituto, en fecha **seis de diciembre de dos mil veintidós**; mediante los cuales anexa oficios de las mismas fechas, signados por el Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, con anexos.

Que en lo medular señala que la información solicitada si se encuentra cargada de manera correcta en ambas plataformas anexando los oficios correspondientes a cada área responsable de la carga de la información, así como comprobantes de carga.

Establecidas las posturas de las partes, corresponde a este órgano garante dilucidar la existencia del incumplimiento denunciado.

En ese sentido se procedió a realizar la diligencia de verificación, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, respecto a la obligación de transparencia denunciada, a fin de corroborar lo denunciado por un particular.

Es el caso que, de dicha verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia y al Portal de Internet del sujeto obligado, se hicieron las observaciones correspondientes con el uso de la Herramienta de Verificación.

De la verificación realizada al **Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia** se advierte que el sujeto obligado no cumple en su totalidad con la publicación de la información correspondiente a las fracciones antes mencionadas, incumpliendo con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En consecuencia, y con base en la diligencia de inspección elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como lo señalado en el presente considerando, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de la materia, 372, 373 y 374 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la

Información Pública y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior vigente, se tiene por acreditada la incompleta publicación y actualización de la información comprendida en **las fracciones XVI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLI, XLIV, XLV, XLVI y LIII, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, g, i, j y k, del artículo 16 de la Ley de la materia**, conforme lo establecido por los Lineamientos aplicables, y en consecuencia se declara **parcialmente fundada** la denuncia presentada.

TERCERO. Efectos del fallo. Al resultar **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a la obligación de transparencia objeto de estudio, se ordena al sujeto obligado a publicar la información del contenido de **las fracciones XVI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLI, XLIV, XLV, XLVI y LIII, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, g, i, j y k, del artículo 16 de la Ley de la materia**, de conformidad con los Lineamientos aplicables y atendiendo a lo observado en la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

Para dar cumplimiento a la presente resolución, por cuanto hace **a su Portal de Internet y Plataforma Nacional de Transparencia**, el sujeto obligado deberá atender las observaciones que le fueron realizadas y dar cumplimiento, en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz. Mismo que deberá informar a este Instituto en el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución.

Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley; y como en el caso ya se advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dichas fracciones; y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

En consecuencia, ante el incumplimiento del área del sujeto obligado encargada de publicar la información relativa a **las fracciones XVI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLI, XLIV, XLV, XLVI y LIII, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, g, i, j y k, del artículo 16 de la Ley de la materia**, de acuerdo a su tabla de aplicabilidad, responsable de no cumplir con la obligación de transparencia, conforme a las constancias que obran en el presente expediente, este órgano determina sancionar la conducta con el **APERCIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

...

“PENNA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS”. El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247

...

Y para el caso de que, en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Instituto resuelve al tenor de los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara parcialmente fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y se ordena al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

SEGUNDO. Se le solicita a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, que en auxilio de las labores de este Órgano Garante Estatal, se le notifique personalmente el **APERIBIMIENTO** de la presente determinación al área responsable, conforme a las tablas de aplicabilidad que entre sus funciones, es la encargada de publicar la información relativa a **las fracciones XVI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLI, XLIV, XLV, XLVI y LIII, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, g, i, j y k, del artículo 16 de la Ley de la materia.**

TERCERO. Digitalícese y remítase a las partes la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto mencionada en el presente fallo, adjunto a la notificación que se haga de la presente resolución, para que se impongan de su contenido.

CUARTO. Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

QUINTO. Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

SEXTO. Se indica al sujeto obligado que:

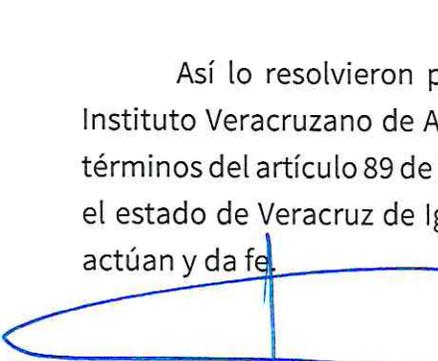
a) En el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este instituto de dicho cumplimiento;

b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que, en caso de desacato de esta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

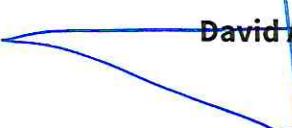
Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley, y, en su oportunidad, archívese como asunto definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por **unanimidad** de votos los integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante la Secretaria de Acuerdos, con quien actúan y da fe.



Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidenta



David Agustín Jiménez Rojas
Comisionado



José Alfredo Corona Lizárraga
Comisionado



Ana Silvia Peralta Sánchez
Secretaria de Acuerdos

**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA**

EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/830/2022/III

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas, del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, el Dr. Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 39, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y 40, fracción XVII, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 400, el seis de octubre de dos mil veinte, procedió el inicio del desahogo de la DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN del cumplimiento de las obligaciones de transparencia al portal del sujeto obligado, en la dirección electrónica que se tiene registrada en la Dirección de Capacitación y Vinculación, siendo: <http://www.lasvigas.gob.mx/> , así como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Respecto de la publicación y actualización de la información que señala **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia, por cuanto hace del ejercicio dos mil veintidós**, de conformidad con el proveído de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintidós, procediendo en los términos siguientes:

La obligación de transparencia objeto de denuncia, se encuentra regulada en **las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII y LIV, del artículo 15 y II a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k y l, del artículo 16 de la Ley de la materia,** misma que dispone:

Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros;

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular **cada parte de la estructura**, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a **cada servidor público**, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;

III. Las facultades de cada área;

IV. Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;

V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

VII. El directorio de servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen

Francisco Javier Clavijero
Esn. Guadalupe Victoria,
Calle de la Libertad s/n, CP 91000
(228) 8420270

recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;

IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;

X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;

XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;

XII. La información, en versión pública, de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;

XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;

XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;

XV. La información de los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, que contendrá lo siguiente:

- a) Área;
- b) Denominación del programa;
- c) Periodo de vigencia;
- d) Diseño, objetivos y alcances;
- e) Metas físicas;
- f) Población beneficiada estimada;
- g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
- h) Requisitos y procedimientos de acceso;
- i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
- j) Mecanismos de exigibilidad;
- k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
- l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
- m) Formas de participación social;
- n) Articulación con otros programas sociales;
- o) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente;

p) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas; y
q) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial y, en su caso, edad y sexo.

XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;

XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto; si en tal información se incluyen estudios diversos a los requeridos para ocupar el cargo, el sujeto obligado deberá contar con el soporte documental respectivo;

XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;

XIX. Los servicios que ofrecen, señalando los requisitos para acceder a ellos;

XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;

XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

XXIV. El informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;

XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o

municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito

XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, con la mayor desagregación posible;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;

XXXIII. Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;

XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;

XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana;

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;

XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el destino de cada uno de ellos;

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;

XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la

localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente; XLVIII. Las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, así como los montos de las operaciones; XLIX. Las cuentas públicas estatales y municipales, así como los documentos relativos, incluyendo el informe del resultado de su revisión y su dictamen;

L. El origen de fondos auxiliares especiales y la aplicación que se haya hecho de los ingresos correlativos;

LI. Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical;

LII. Los índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos; (REFORMADA, G.O. 6 DE NOVIEMBRE DE 2017)

LIII. La información desclasificada, la cual deberá permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación; y

LIV. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Artículo 16. Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

...

II. En el caso de los municipios:

a) El Plan Municipal de Desarrollo;

b) Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas;

c) La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos;

d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;

e) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;

f) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;

g) El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, **bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo;**

h) Las actas de sesiones de Cabildo y anexos, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo y el sentido de su votación sobre las iniciativas o acuerdos;

i) Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado;

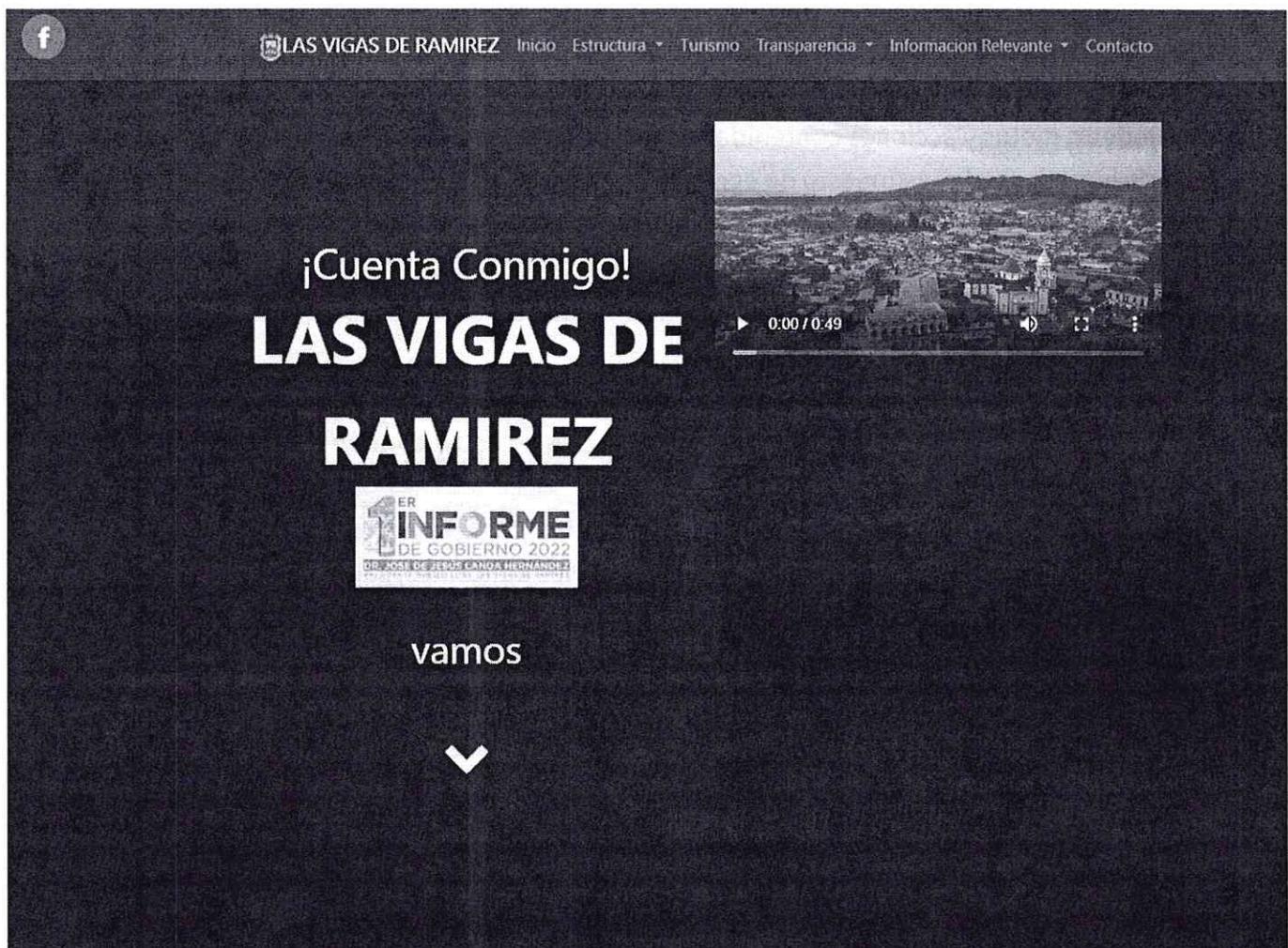
- j) Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé;
- k) El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y
- l) El calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura.

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia¹.

Precisado lo anterior, se procede a realizar la diligencia de verificación en los términos siguientes:

Verificación realizada al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado

Se procedió a inspeccionar el Portal del Sujeto Obligado en la dirección electrónica mencionada de esta verificación, de lo que se encontró que el Sujeto Obligado cuenta con la información, se agrega pantalla:



¹ Posteriormente, se denominarán como Lineamientos Generales.

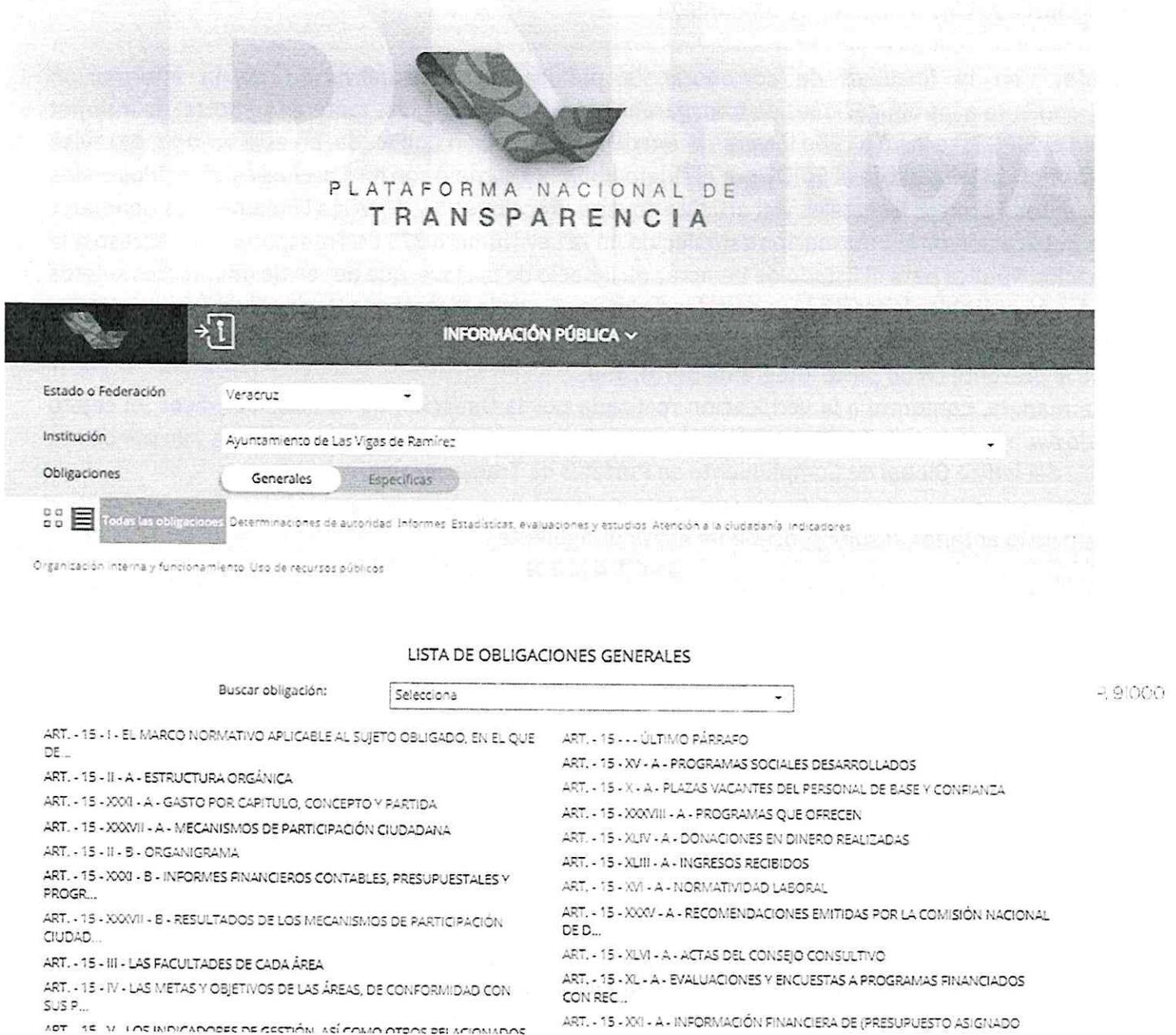
Por lo que se procedió a realizar la verificación de la información cargada en la **Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Institucional**, para lo que se utilizó la herramienta de Verificación, la cual arrojó el siguiente dictamen:

VISTO el estado que guardan las constancias que obran en el expediente de **IVAI-DIOT/830/2022/III** vinculante del cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a cargo del sujeto obligado **Ayuntamiento de Las Vigas**, correspondiente a los periodos de actualización y conservación de conformidad con los lineamientos aplicables, se procede a emitir el presente dictamen, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha **treinta y uno de enero de dos mil veintitrés**, la Dirección de Asuntos Jurídicos dio inicio a la verificación de la información descargada, a efecto de corroborar, que la información publicada por el sujeto obligado, se encuentre completa y actualizada de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en la normativa aplicable.

II. Con fecha **treinta y uno de enero de dos mil veintitrés**, la Dirección de Asuntos Jurídicos inició la verificación del portal de internet del sujeto obligado, observando que cumple con sus obligaciones de transparencia, a través del vínculo de acceso directo al SIPOT, tal como se muestra a continuación:



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Estado o Federación: Veracruz ▾

Institución: Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez ▾

Obligaciones: **Generales** Específicas

Todas las obligaciones: Determinaciones de autoridad, Informes Estadísticos, evaluaciones y estudios, Atención a la ciudadanía, Indicadores

Organización interna y funcionamiento, Uso de recursos públicos

LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

Buscar obligación:

ART. - 15 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE ...

ART. - 15 - II - A - ESTRUCTURA ORGÁNICA

ART. - 15 - XXXI - A - GASTO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA

ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ART. - 15 - II - B - ORGANIGRAMA

ART. - 15 - XXXI - B - INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGR...

ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD...

ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA

ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P...

ART. - 15 - V - LOS INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ COMO OTROS RELACIONADOS

ART. - 15 - ... ÚLTIMO PÁRRAFO

ART. - 15 - XV - A - PROGRAMAS SOCIALES DESARROLLADOS

ART. - 15 - X - A - PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA

ART. - 15 - XXXVIII - A - PROGRAMAS QUE OFRECEN

ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS

ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS

ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL

ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D...

ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

ART. - 15 - XL - A - EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON REC...

ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE (PRESUPUESTO ASIGNADO

III. Con fecha **quince de febrero de dos mil veintitrés** la Dirección de Asuntos Jurídicos concluyó la revisión de la información del SIPOT y del portal de internet del sujeto obligado **Ayuntamiento de Las Vigas**.

CONSIDERANDOS

Primero. La Dirección de Asuntos Jurídicos es competente para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo establecido en los artículos 106, fracción VIII, IX y X de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43, 46, fracciones, VI y VII del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; décimo primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales), cuya última modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete; artículo noveno, fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los formatos respectivos. Publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 6 de abril de 2018; y del capítulo tercero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia. Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020.

Segundo. Con la finalidad de corroborar la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del sujeto obligado, tanto en su portal de internet como en el SIPOT, se llevó a cabo la verificación de la información publicada. En este sentido, se revisó si la información cargada en el SIPOT por el sujeto obligado cumple con los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y el artículo noveno, fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo que los resultados obtenidos se precisaron en la Memoria Técnica de Verificación, la cual se adjunta al presente como parte integrante del mismo.

De esta manera, conforme a la verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, el sujeto obligado Ayuntamiento de Las Vigas obtuvo un puntaje de setenta y cinco punto cuarenta y un por ciento (75.41%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. El sujeto obligado denominado Ayuntamiento de Las Vigas incumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y/o Ley Número 875 de Transparencia local, obteniendo un total de setenta y cinco punto cuarenta y un por ciento (75.41%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88, fracción II de la Ley General de Transparencia, 32, fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia local, así como en lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 16 de los Lineamientos de verificación, tal como se advierte de la Memoria Técnica de Verificación, el sujeto obligado debe cumplir con los REQUERIMIENTOS que se formulan a los artículos y fracciones de la Ley General de Transparencia y de la Ley Número 875 de Transparencia local de conformidad con lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 3. Tipo de personal (catálogo): Base / Confianza	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 4. Tipo de normatividad (catálogo): Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos/Tratado internacional/Constitución Política de la entidad federativa/Estatuto/Ley General/Ley Federal/Ley Orgánica/Ley local/Ley Reglamentaria/Código/Reglamento/Decreto/Manual/Reglas de operación/Criterios/Política/Condiciones/Norma/Bando/Resolución/Lineamientos/Circular/Acuerdo/Convenio/Contrato/Estatuto sindical/Estatuto Universitario/Estatuto de personas morales/Memorando de entendimiento/Otro	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 5. Denominación de las condiciones generales de trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 6. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o la publicación oficial, por ejemplo: Diario Oficial de la Federación, gaceta o periódico correspondiente; con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 7. Fecha, en su caso, de la última modificación de las Condiciones Generales de Trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 8. Hipervínculo al documento de condiciones Generales de Trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales completo	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 9. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 10. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 11. Tipo de recursos públicos (catálogo): efectivo / en especie (materiales) / donativos	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 12. Descripción y/o monto de los recursos públicos entregados en efectivo, especie o donativos	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 13. Motivos por los cuales se entrega el recurso en efectivo, especie o donativo	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS

Criterio 14. Fecha de entrega de los recursos públicos, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 15. Denominación del(os) sindicato(s) al(os) cual(es) se les entregó el recurso público	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 16. Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 17. Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos en efectivo, especie o donativos que entregue el sindicato al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 18. Hipervínculo, en su caso, al(los) Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos para cubrir las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo de los Contratos Colectivos de Trabajo	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 19. Hipervínculo, en su caso, a los Programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 20. Periodo de actualización de la información: trimestral; cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 21. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 22. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 23. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 24. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 25. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 26. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS

Dr. Clavijero
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 27. La información publicada se organiza mediante los formatos 16a y 16b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS
Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS ENTREGADOS

Art. 70 - Fracción XXIV. Resultados de auditorías

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 3. Ejercicio(s) auditado(s)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 4. Periodo auditado	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 5. Rubro (catálogo): Auditoría interna/Auditoría externa	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 6. Tipo de auditoría, con base en la clasificación hecha por el órgano fiscalizador correspondiente	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 7. Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 8. Órgano que realizó la revisión o auditoría	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 9. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de apertura en el que se haya notificado el inicio de trabajo de revisión	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 10. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información que será revisada	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 11. Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 12. Objetivo(s) de la realización de la auditoría	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 13. Rubros sujetos a revisión	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 14. Fundamentos legales (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 15. Número de oficio o documento de notificación de resultados	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021

Francisco Javier Clavijero
Escr. Guadalupe Victoria

Carretera a Tlaxiaco, Ver. C.P. 91000
Tel. 01 986 6466230

Criterio 16. Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 17. Por rubro sujeto a revisión, el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 18. Hipervínculo a las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado, ordenadas por rubro sujeto a revisión	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 19. Hipervínculo a los informes finales, de revisión y/o dictamen si es un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, el formato debe permitir su reutilización)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 20. Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador, como pueden ser la emisión de una recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, u otras de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la normatividad que corresponda	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 21. Nombre del Servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 22. El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 23. En su caso, el hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador si es un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, el formato debe permitir su reutilización)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
Criterio 24. El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021

Francisco Javier Clavero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 (228) 8420270

<p>Criterio 25. Hipervínculo al Programa anual de auditoría que corresponda. El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública[2] generado y publicado por la ASF, cuando se trate de auditorías practicadas al ejercicio de recursos públicos federales; o en su caso al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente[3]. Una vez que el Sistema Nacional de Fiscalización realice el Programa Anual de Auditorías derivado de dicho Sistema, se deberá publicar el hipervínculo al mismo. En el caso de los Partidos Políticos se vinculará al sistema homólogo del órgano fiscalizador que contenga la programación de las auditorías.</p> <p>Para las auditorías internas se deberá vincular al Programa Interno de Auditorías que corresponda.</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 26. Periodo de actualización de la información: trimestral</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 27. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 28. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 29. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 30. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 31. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 32. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 33. La información publicada se organiza mediante el formato 24, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021
<p>Criterio 34. El soporte de la información permite su reutilización</p>	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020-2021

Notario Público Clavijero
 51 Guadalupe Victoria,
 Calle Central, Barahona, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 3. Ejercicio auditado	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 4. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 5. Fecha de emisión del dictamen, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 6. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 7. Total de observaciones resultantes	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 8. Total de aclaraciones efectuadas	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 9. Total de solventaciones	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 10. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: anual; en su caso, 15 días hábiles después de que el Contador Público Independiente entregue una dictaminación especial	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 15. Fecha de actualización de la información con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 16. Fecha de validación de la información con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 25, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO CUENTAN CON NINGUN REGISTRO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 Esq. Guadalupe Victoria,
 C.P. 91000
 (228) 8420270

Art. 70 - Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 3. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social de la persona que recibió los recursos del beneficiario (persona física)	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 4. Personería jurídica (catálogo): Persona física / Persona moral	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 5. Clasificación de la persona moral. Por ejemplo: Sociedad civil/ sociedad mercantil/ Asociación civil/ asociación deportiva	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 6. Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo): Recibe recursos públicos/Realiza actos de autoridad	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 7. Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público (catálogo): Educación/ Salud / Cultura/ Desarrollo social/ Economía/ Protección del medio ambiente/ Obligaciones laborales / Agricultura/Otro (especificar)	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 8. Fundamento jurídico (artículo, fracción, lineamiento, o lo que corresponda) que sustenta la asignación o permiso para usar recursos públicos	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 9. Tipo de recurso público. Por ejemplo: en dinero, especie u otro(especificar)	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 10. Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 11. Monto por entregarse y/o recurso público que se permitió usar, en su caso	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 12. Periodicidad de entrega de recursos. Por ejemplo: mensual, trimestral, anual, etcétera, o especificar si fue única	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 13. Modalidad de entrega del recurso o, en su caso, del otorgamiento de facultades para realizar. Por ejemplo: Recursos públicos: asignación, aportación, aprovechamiento, financiamiento, mejora etcétera. Respecto de Actos de autoridad: permiso, concesión, nombramiento, entre otros	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 14. Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 15. Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos que se asignaron o cuyo uso se permitió	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA

Criterio 16. Fecha en la que el sujeto obligado firmó el documento que autoriza la asignación o permite la entrega de recursos al/los particulares, publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 17. Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o convocatoria oficial. En su caso, señalar que no se emitió convocatoria alguna	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 18 . Acto(s) de autoridad para los que se facultó a la persona física o moral	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 19 . Periodo para el que fue facultado para realizar el/los acto(s) de autoridad (fecha de inicio y fecha de término día/mes/año)	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 20. El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (catálogo): si/no	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 21. La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo): si/no	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 22. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 23. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 24. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 25. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 26. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 27. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 28. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 29. La información publicada se organiza mediante el formato 26, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA
Criterio 30. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	FALTAN REGISTROS DE INFORMACIÓN 2021 Y 2022, INFORMACIÓN INCOMPLETA

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000

Art. 70 - Fracción XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente:

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 3. Tipo de procedimiento (catálogo): Licitación pública/Invitación a cuando menos tres personas/ Otra (especificar). En caso de que no se haya llevado a cabo alguno de los tres procedimientos en el periodo que se informa, se deberá incluir un registro con el periodo respectivo, el procedimiento y señalar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente, que no se llevó a cabo ningún procedimiento de ese tipo	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 4. Materia o tipo de contratación (catálogo): Obra pública/Servicios relacionados con obra pública/Adquisiciones/Arrendamientos/Servicios	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 5. Carácter del procedimiento (catálogo): Nacional/Internacional. Relación con los nombres de las personas físicas o morales de los posibles contratantes:	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 6. En el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido. En el caso de persona moral: razón social. En su caso, incluir una leyenda señalando que no se realizaron cotizaciones	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 7. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales de los posibles contratantes	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 8. Número de expediente, folio o nomenclatura que identifique a cada procedimiento	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 9. Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 10. Fecha de la convocatoria o invitación, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 11. Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados.	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 12. En el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido. En el caso de persona moral: razón social	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 13. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 14. Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año.	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Criterio 15. Nombre[s], primer apellido, segundo apellido. En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 16. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales asistentes a la junta de aclaraciones	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 17. Nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 18. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 19. Cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 20. Hipervínculo al fallo de la junta de aclaraciones o al documento correspondiente	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 21. Hipervínculo al documento donde conste la presentación las propuestas	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 22. Hipervínculo, en su caso, al (los) dictamen(es)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 23. Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 24. RFC de la persona física o moral contratista o proveedor	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 25. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 26. Domicilio en el extranjero. En caso de que la empresa, proveedor o contratista sea de otro país, se deberá especificar, por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 27. Descripción breve de las razones que justifican la elección del/los proveedor/es o contratista/s	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 28. Área(s) solicitante(s) de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 29. Área(s) contratante(s)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Criterio 30. Área(s) responsable de la ejecución	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 31. Número que identifique al contrato	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 32. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 33. Fecha de inicio de la vigencia del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 34. Fecha de término de la vigencia del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 35. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 36. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 37. Monto mínimo con impuestos incluidos, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 38. Monto máximo con impuestos incluidos, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 39. Tipo de moneda. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 40. Tipo de cambio de referencia, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 41. Forma de pago. Por ejemplo: efectivo, cheque o transacción bancaria	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 42. Objeto del contrato	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 43. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 44. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 45. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 46. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 47. Partida presupuestal. Catálogo de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 48. Origen de los recursos públicos (catálogo): Federales / Estatales / Municipales	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 49. Fuente de financiamiento. Por ejemplo: Recursos fiscales, financiamientos internos, financiamientos externos, ingresos propios, recursos federales, recursos estatales	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 50. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva (en caso de que se haya elegido en el criterio 49 la opción "recursos federales", "recursos estatales" u "otros recursos")	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 51. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Criterio 52. Breve descripción de la obra pública	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 53. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 54. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 55. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo): En planeación/ En progreso/ Finiquito	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 56. Se realizaron convenios modificatorios (catálogo): Sí/ No	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 57. Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 58. Objeto del convenio modificatorio	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 59. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 60. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 61. Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, especificados en los contratos y/o convenios, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 62. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 63. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 64. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 65. Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 66. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 67. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 68. Tipo de procedimiento (catálogo): Adjudicación directa/ Otra (especificar)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 69. Materia (catálogo): Obra pública/Servicios relacionados con obra pública/Adquisiciones/Arrendamientos/Servicios	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 70. Carácter del procedimiento (catálogo): Nacional/Internacional	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Criterio 71. Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 72. Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 73. Hipervínculo a la autorización o documento que dé cuenta de la suficiencia de recursos para efectuar el procedimiento	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 74. Descripción de las obras, los bienes, servicios, requisiciones u orden de servicio contratados y/o adquiridos	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 75. Nombre completo o razón social de los posibles contratantes (personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En su caso, incluir una nota señalando que no se realizaron cotizaciones	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 76. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales posibles contratantes	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 77. Monto total de la cotización con impuestos incluidos	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 78. Nombre o razón social del adjudicado (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 79. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral adjudicada	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 80. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 81. Domicilio en el extranjero. En caso de que la empresa, proveedor o contratista sea de otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 82. Área(s) solicitante(s)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 83. Área(s) responsable(s) de la ejecución del contrato	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 84. Número que identifique al contrato	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 85. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Criterio 86. Fecha de inicio de la vigencia del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 87. Fecha de término de la vigencia del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 88. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 89. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 90. Monto mínimo, con impuestos incluidos, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 91. Monto máximo, con impuestos incluidos, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 92. Tipo de moneda, por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 93. Tipo de cambio de referencia, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 94. Forma de pago (por ejemplo: efectivo, cheque o transacción bancaria)	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 95. Objeto del contrato	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 96. Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el procedimiento respectivo	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 97. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año del plazo de entrega o de ejecución de los servicios contratados u obra pública a realizar	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 98. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año del plazo de entrega o de ejecución de los servicios contratados u obra pública a realizar	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 99. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 100. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 101. Origen de los recursos públicos por ejemplo Federales, estatales, delegacionales, municipales	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 102. Fuentes de financiamiento por ejemplo: Recursos Fiscales, financiamientos internos, financiamientos externos, ingresos propios, recursos federales, recursos estatales	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 103. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 104. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Francisco Javier Clavijero

Coordinador Jurídico

Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000

Tel. 228 210 2100

Fax 228 210 2101

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Correo electrónico: fclavijero@ivai.gob.mx

Criterio 105. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 106. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo): En planeación/ En progreso/ Finiquito	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 107. Se realizaron convenios modificatorios (catálogo): Sí / No	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 108. Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificadorio(s) que recaiga(n) a la contratación	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 109. Objeto del convenio	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 110. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 111. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 112. Mecanismos de vigilancia y supervisión	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 113. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 114 Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde.	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 115. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 116. Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, en su caso	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 117. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 118. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 119. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 120. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 121. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 122. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Francisco Javier Cervero
 Psc. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 123. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 124. La información publicada se organiza mediante los formatos 28a y 28b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
Criterio 125. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO HAY REGISTROS REFERENTES AL FORMATO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Art. 70 - Fracción XXIX. Informes

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 3. Denominación de cada informe, que por ley debe generar el sujeto obligado.	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 4. Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 5. Fundamento legal para la elaboración y/o presentación del informe (normatividad, artículo, fracción)	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 6. Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe. Por ejemplo: mensual, bimestral, trimestral, tetramestral, semestral, anual, sexenal	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 7. Fecha en la que se presentó y/o entregó con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 8. Hipervínculo al documento del informe que corresponda	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 12. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 29, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	FALTA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 3. Tema	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 4. Periodo de actualización de datos. Por ejemplo, Quincenal, mensual, bimestral, trimestral, anual, sexenal	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 5. Denominación del proyecto	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 6. Hipervínculo al documento en el cual se describan las variables	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 7. Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos. Por ejemplo HTML, XLS, IQY, CSV, XML, SAV	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas. Las bases de datos deberán corresponder directamente con el proyecto que se está informando	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes. Las series o banco de datos deberán corresponder directamente con el tema estadístico que se está informando	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021

Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 30, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 A 2021

Art. 70 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 3. Clave del capítulo, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 4. Clave del concepto, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 5. Clave de la partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 6. Denominación del capítulo, concepto o partida con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 7. Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 8. Gasto modificado por capítulo, concepto o- partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 9. Gasto comprometido por capítulo, concepto o- partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021

Javier Clavijero
501 Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 10. Gasto devengado por capítulo, concepto o- partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 11. Gasto ejercido por capítulo, concepto o- partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 12. Gasto pagado por capítulo, concepto o- partidas, con base en la clasificación por objeto del gasto	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 13. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 14. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 15. Ejercicio	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 16. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 17. Tipo de documento financiero (catálogo): Contable/Presupuestal/Programático	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 18. Denominación del documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 19. Hipervínculo al documento financiero contable, presupuestal y programático, aplicable al sujeto obligado	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 20. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en la Ciudad de México, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 24. Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021

[Francisco Javier Clavijero]

[Francisco Javier Clavijero]
C.P. 91000

Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 27. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 28. La información publicada se organiza mediante el formato 31a y 31b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021
Criterio 29. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 3. Personería jurídica del proveedor o contratista (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 4. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 5. Estratificación, por ejemplo, Micro empresa, pequeña empresa, mediana empresa	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 6. Origen del proveedor o contratista (catálogo): Nacional/Extranjero	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 7. País de origen si la empresa es una filial extranjera	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 8. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 9. Entidad federativa de la persona física o moral (catálogo)	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 10. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones (catálogo): Sí / No	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 11. Actividad económica de la empresa. Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Por ejemplo: Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 12. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 13. Domicilio en el extranjero. En caso de que el proveedor o contratista sea de otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 14. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 15. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 16. Correo electrónico, siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 17. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 18. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 19. Teléfono oficial del proveedor o contratista	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 20. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 21. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 22. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 24. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN

Francisco Javier Clavijero
 C. Guadalupe Victoria
 Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 26. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 29. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante el formato 32, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN

Art. 70 - Fracción XXXIII. Convenios con sectores social y privado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 3. Tipo de convenio (catálogo): de coordinación con el sector social/de coordinación con el sector privado/de concertación con el sector social/de concertación con el sector privado	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 4. Denominación del convenio	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 5. Fecha de firma del convenio con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 6. Nombre del área(s) responsable(s) de dar seguimiento al convenio	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 7. Con quién se celebra el convenio nombre(s), primer apellido, segundo apellido en caso de persona física; razón social si es persona moral	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN Francisco Javier Clavijero Esq. Guadalupe Victoria, Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000 (228) 8420270
Criterio 8. Objetivo(s) del convenio	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 9. Fuente de los recursos que se emplearán	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 10. Descripción y/o monto de los recursos públicos entregados en efectivo, especie o donativos, en su caso	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN

Criterio 11. Vigencia del convenio: Inicio y término, ambos datos expresados en el formato día/mes/año. En el caso de la fecha de término se considerará también la opción de registrar la palabra “abierta”, para aquellos casos en que la vigencia de un convenio no se especifique en su texto y, por ende, tenga esta característica	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 12. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación u otro medio homólogo con el formato día/mes/año. Para los casos en que el convenio no hubiere sido publicado por un medio oficial, se contemplará la opción de registrar una nota que señale que no fue publicado en medio oficial	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 13. Hipervínculo al documento, en su caso a la versión pública o al documento signado, si es que no existe la publicación en periódico oficial	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 14. Hipervínculo al documento con las modificaciones realizadas, en su caso	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 16. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 18. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 21. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 33, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	NO TIENE INFORMACIÓN

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Art. 70 - Fracción XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 3. Descripción del bien (incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 4. Código de identificación, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 5. Institución a cargo del bien mueble, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 6. Número de inventario	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 7. Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 8. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 9. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 10. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 11. Número de inventario	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 12. Causa de alta	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 13. Fecha con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 14. Valor del bien a la fecha del alta	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 15. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 16. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 17. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 18. Número de inventario	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 19. Causa de baja	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 20. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Criterio 21. Valor del bien a la fecha de la baja	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 22. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 23. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 24. Denominación del inmueble, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 25. Institución a cargo del inmueble	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 26. Domicilio del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 27. Domicilio en el extranjero. En caso de que el inmueble se ubique en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 28. Naturaleza del inmueble (catálogo): Urbana/Rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 29. Carácter del monumento (catálogo): Arqueológico/Histórico/Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 30. Tipo de inmueble (catálogo): edificación/terreno/mixto	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 31. Uso del inmueble	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 32. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 33. Valor catastral o último avalúo del inmueble	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 34. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Criterio 35. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 36. Área de adscripción del servidor público /o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos que funge como responsable inmobiliario)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 37. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 38. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 39. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 40. Causa de alta	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 41. Fecha de alta con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 42. Valor del bien a la fecha del alta	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 43. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 44. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 45. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 46. Causa de baja	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 47. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 48. Valor del inmueble a la fecha de la baja	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 49. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 50. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 51. Descripción del bien	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 52. Actividades a las que se destinará el bien donado (catálogo): Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Prestación de servicios sociales/Ayuda humanitaria/Otra	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Criterio 53. Personería jurídica del donante (catálogo): Persona física/Persona moral	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 54. En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 55. Tipo de persona moral, en su caso. Por ejemplo: Entidad federativa, Municipio, Institución de salud, Beneficencia o asistencia, Educativa, Cultural, Prestadores de servicios sociales por encargo, Beneficiarios de algún servicio asistencial público, Comunidad agraria y ejido, Entidad que lo necesite para sus fines, Gobierno o institución extranjera, Organización internacional	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 56. Denominación o razón social del donante	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 57. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 58. Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 59. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeros o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 60. Periodo de actualización de la información: semestral; en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 61. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 62. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 63. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 64. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 65. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Francisco Javier Clavijero
Calle Zaragoza Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 66. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 67. La información publicada se organiza mediante los formatos 34a al 34g, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 68. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Art. 70 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 3. Número de expediente y/o resolución. Especificar ambos en caso de ser distintos	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 4. Materia de la resolución (catálogo): Administrativa/Judicial/Laudo	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 5. Tipo de la resolución: Definitiva (que haya causado estado o ejecutoria)	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 6. Fecha de la resolución con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 7. Órgano que emite la resolución	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 8. Sentido de la resolución	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 9. Hipervínculo a la resolución (versión pública)	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 10. Hipervínculo al Boletín oficial o medios de difusión homólogos para emitir resoluciones jurisdiccionales	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 36, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	INFORMACIÓN INCOMPLETA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 3. Denominación del mecanismo de participación ciudadana	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 4. Fundamento jurídico, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 5. Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 6. Alcances del mecanismo de participación ciudadana . Por ejemplo: Nacional, Federal, Entidad federativa, Municipal, Delegacional	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 7. Hipervínculo a la convocatoria	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 8. Temas sujetos a revisión y consideración a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 9. Requisitos de participación	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 10. Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas ciudadanas	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 11. Medio de recepción de las propuestas	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 12. Fecha de inicio de recepción de las propuestas ciudadanas	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 13. Fecha de término de recepción de las propuestas ciudadanas	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 14. Nombre del(as) área(s) que gestiona el mecanismo de participación	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Dirección de Asuntos Jurídicos
 Calle de la Victoria 150, Ciudad de México
 C.P. 06000, Tel. 55 53420270

Criterio 15. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del(a) servidor(a) público(a) y/o de toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que sea la señalada para establecer contacto	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 16. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 17. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad, número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 18. Domicilio en el extranjero. En caso de que la oficina de atención se lleve a cabo en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 19. Teléfono(s) y extensión(es)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 20. Horario y días de atención	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 21. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 22. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 23. Denominación del mecanismo de participación ciudadana	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 24. Resultados	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 25. Número total de participantes	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 26. Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 27. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 28. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 30. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 31. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 32. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 33. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 34. La información publicada se organiza mediante los formatos 37a y 37b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022
Criterio 35. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 3. Nombre del programa	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 4. Clave de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 5. Denominación de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 6. Presupuesto asignado al programa, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 7. Origen de los recursos, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 8. Tipo de participación del Gobierno Federal o local (directa o indirecta) y en qué consiste ésta, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 9. Ámbitos de intervención	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 10. Cobertura territorial	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Francisco Javier Clavero
Pl. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000

Criterio 11. Diagnóstico (los datos, hechos o circunstancias de la situación actual recabados por el sujeto obligado que le permitieron identificar problemas que requieren el desarrollo del programa que se trate)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 12. Resumen (describir brevemente en qué consiste el programa)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 13. Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 14. Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 15. Objetivo(s) del programa (fin que pretende alcanzar)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 16. Acciones que se emprenderán	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 17. Participantes/beneficiarios (descripción de la población objetivo)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 18. Hipervínculo al proceso básico del programa (fases, pasos a seguir, hipervínculo al diagrama)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 19. Tipo de apoyo (catálogo): económico/en especie/otros, especificar	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 20. Monto que otorga el programa, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 21. Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 22. Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 23. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del programa para establecer contacto	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 24. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 25. Nombre del área(s) responsable(s)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 26. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Criterio 27. Teléfono(s) y extensión(es)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 28. Horario y días de atención	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 29. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 30. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 31. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 32. Nombre del trámite, en su caso	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 33. Fundamento jurídico	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 34. Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 35. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 36. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 37. Hipervínculo a los formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 38. Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 39. Monto de los derechos o aprovechamientos	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 40. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 41. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 42. Correo electrónico oficial	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 43. Nombre del área(s) responsable(s)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Criterio 44. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 45. Teléfono(s) y extensión(es)	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 46. Horario y días de atención	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 47. Dirección electrónica alternativa u otro medio para el envío de consultas o documentos	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 48. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 49. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 50. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 51. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 52. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 53. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 54. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 55. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 56. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 57. La información publicada se organiza mediante los formatos 38a y 38b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Criterio 58. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021
--	-----	---------------	--

Art. 70 - Fracción XLI. Estudios pagados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 3. Forma y actores participantes en la elaboración del estudio (catálogo): Realizado por el sujeto obligado/Realizado en colaboración con instituciones u organismos públicos/Realizado en colaboración con organizaciones del sector social y privado y/o personas físicas/Realizado a solicitud del sujeto obligado a organizaciones del sector público, social, privado o personas físicas	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 4. Título del estudio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 5. Área(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la elaboración o coordinación del estudio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 6. Denominación de la institución u organismo público o privado, que en su caso, colaboró en la elaboración del estudio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 7. ISBN[1] o ISSN[2], en su caso.	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 8. Objeto del estudio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 9. Autor(es) intelectual(es) del estudio (nombre[s], primer apellido, segundo apellido, denominación)	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 10. Fecha de publicación del estudio con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 11. Número de edición para aquellos estudios, publicados en libro	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 12. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 13. Hipervínculo a los contratos, convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con el fin de elaborar los estudios. En caso de que no se haya celebrado alguno, deberá especificarlo.	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 14. Monto total de los recursos públicos destinados a la elaboración del estudio (en Pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 15. Monto total de los recursos privados destinados a la elaboración del estudio (en Pesos mexicanos)	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 16. Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA

Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
(228) 8420270

Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 18. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 20. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 41, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 ESTÁ INCOMPLETA

Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 2. Periodo que se reporta (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 23. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario tratándose de personas físicas	0	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE CRITERIO
Criterio 24. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. CP 91000

Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 27. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 28. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 29. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 30. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 31. La información publicada se organiza mediante los formatos 44a y 44b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL
Criterio 32. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CRITERIO DE HIPERVINCULO AL CONTRATO, Y LA INFORMACIÓN SE ESTÁ CARGANDO DE MANERA TRIMESTRAL, AUNQUE SU ACTUALIZACIÓN DEBE SER SEMESTRAL

Art. 70 - Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA

<p>Criterio 3. Instrumento archivístico (catálogo): Cuadro general de clasificación archivística /Catálogo de disposición documental/ Inventarios documentales/Guía de archivo documental/Índice de expedientes clasificados como reservados/ Programa Anual de Desarrollo Archivístico/ Informe Anual de cumplimiento/ Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria /Otro</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA</p>
<p>Criterio 4. Hipervínculo a los documentos: Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Inventarios documentales, Guía de archivo documental, Índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria u otros</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA</p>
<p>Criterio 5. Nombre completo del (la) responsable e integrantes del área</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA</p>
<p>Criterio 6. Puesto del (la) responsable e integrantes del área de archivo</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA</p>
<p>Criterio 7. Cargo del (la) responsable e integrantes del área de archivo</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA</p>
<p>Criterio 8. Periodo de actualización de la información: anual y semestral</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA</p>
<p>Criterio 9. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA</p>
<p>Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	<p>PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN</p>

En Querétaro, Querétaro, a 09 de Julio del 2015.
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000

			EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 11. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 14. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 45, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Art. 70 - Fracción XLVI. Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Para más información, consulte el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, Ver. C.P. 91000

Criterio 3. Fecha expresada en que se realizaron las sesiones con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 4. Tipo de acta (catálogo): ordinaria/extraordinaria	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 5. Número de la sesión	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 6. Número del acta (en su caso)	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 7. Orden del día; en su caso, incluir un hipervínculo al documento	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas)	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 9. Ejercicio	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 10. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 11. Tipo de documento (catálogo): recomendación/opinión	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 Tel: 228 245 0225
 Fax: 228 245 0225

Criterio 12. Fecha en la que se emitieron las opiniones y recomendaciones, expresada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 13. Asunto o tema de las opiniones o recomendaciones (breve explicación)	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 14. Hipervínculo a los documentos completos de las opiniones y/o recomendaciones	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 16. Actualizar al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 18. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Francisco Javier Castañeda
 Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 229 2460070

Criterio 21. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante los formatos 46a y 46b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	PUBLICAN REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA TRIMESTRE, JUSTIFICANDO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO DEJÓ DATOS REFERENTES A LA INFORMACIÓN DE ESTA FRACCIÓN, SIN EMBARGO YA HA PASADO UN AÑO Y NO HAN GENERADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Art. 15 - Fracción LIII. La información desclasificada, la cual deberá de permanecer cinco años posteriores a partir de que perdió su clasificación, y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 3. Área(s) o Unidad(es) que generan o posean la información	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 4. Fecha de la desclasificación día/mes/año (por ej. 29/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 5. Hipervínculo al acta de desclasificación de la información	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 6. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Francisco Javier Clavijero
 Guadalupe Victoria,
 Pl. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 (228) 8420270

Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 53, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	NO SE ENCUENTRA PUBLICADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Art. 16 - Fracción II, Inciso A. Plan Municipal de desarrollo

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)

Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 3. Hipervínculo al Plan Municipal de Desarrollo	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 4. Período de actualización de la información: anual	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 5. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 6. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 9. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 10. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 11. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 12. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)

Art. 16 - Fracción II, Inciso B. Los objetivos, metas y acciones contenidas en sus programas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 3. Nombre del programa	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 4. Hipervínculo al programa que contenga objetivos, metas y acciones	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 5. Período de actualización de la información: anual	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 6. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 7. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 8. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 (228) 8420270

Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 11. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 12. La información publicada se organiza mediante el formato 2, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)
Criterio 13. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Los links correspondientes al ejercicio 2022 no abren, en ninguno de los dos formatos (PNT y Portal)

Art. 16 - Fracción II, Inciso C. La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 3. Presupuesto anual asignado al municipio	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 4. Presupuesto por capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 5. Ingresos anual proyectados	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 6. Hipervínculo a la Ley de Ingresos y presupuesto de egresos	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Calle Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 7. Fecha de aprobación por el Congreso del Estado	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 8. Fecha de publicación en la Gaceta Oficial del Estado	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 9. Período de actualización de la información: anual	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 10. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 3, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	el hipervínculo redirige a la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2019

Art. 16 - Fracción II, Inciso D. El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 3. Nombre completo de las personas físicas (Nombre, primer apellido, segundo apellido) o morales, gobiernos e instituciones deudoras (denominación social) que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 4. Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (contribuciones, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios, y multas)	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 5. Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona moral, gobiernos e instituciones deudoras	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 6. Monto cancelado o condonado	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 7. Ejercicio	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 8. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 9. Tipos de crédito fiscal que se exentó del pago (contribuciones, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios, y multas)	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 10. Número total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 11. Número total (global) de exenciones	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 12. Denominación de los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 13. Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 14. Tipos de archivo de las bases de datos: HTML, XLS, IQY, CSV, XML, SAV, otro	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 15. Hipervínculo a las bases de datos respectivas	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 16. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 17. Período de actualización de la información: trimestral	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado

Francisco Javier Clavijero
 C. Guadalupe Victoria,
 Calle 10, Kukulcán, Mérida, Yucatán, C.P. 97000
 Teléfono: (999) 8420270

Criterio 18. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 4a y 4b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

<p>Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización</p>	0.5	Requerimiento	El formato no se encuentra llenado de manera correcta y no se encuentra publicado en el portal del sujeto obligado
---	-----	---------------	--

Art. 16 - Fracción II, Inciso E. La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 3. Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 4. Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa Municipal	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 5. Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) Municipal.	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 6. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 7. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 8. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 9. Denominación del programa de ordenamiento territorial	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 10. Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 11. Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) municipal.	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 12. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 13. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 14. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 15. Denominación del programa de ordenamiento ecológico	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 16. Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento ecológico	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 17. Lineamientos por objetivo del Plan municipal.	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 18. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 19. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 20. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420170

Criterio 21. Hipervínculo al listado con los tipos de uso de suelo	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 22. Hipervínculo a los mapas con tipología de uso del suelo	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 23. Número total de cambios de uso de suelo solicitados	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 24. Número total de cambios de uso de suelo autorizados	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 25. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 26. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 27. Denominación de la licencia de uso de suelo	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 28. Objeto de las licencias de uso de suelo	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 29. Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 30. Domicilio de donde se solicita la licencia de uso de suelo (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 31. Período de vigencia señalando fecha de inicio y fecha de término de la licencia,	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información

Francisco Javier Clavijero
 Psq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

expresado en el formato día/mes/año			
Criterio 32. Bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular de la licencia o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 33. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 34. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 35. Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 36. Objeto de las licencias de construcción	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 37. Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 38. Domicilio de donde se solicita la licencia de construcción (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 39. Hipervínculo a la solicitud de licencia	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 40. Período de vigencia señalando inicio y término en el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

<p>Criterio 41. Especificación de los bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno</p>	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
<p>Criterio 42. Hipervínculo a los documentos con los contenidos completos de la licencia</p>	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
<p>Criterio 43. Período de actualización de la información: Respecto de planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, Anual. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso de suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes</p>	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
<p>Criterio 44. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
<p>Criterio 45. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
<p>Criterio 46. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son</p>	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información

Francisco Javier Clavijero
 Calle San Mateo Victoria,
 Centro, Xalapa, Ver. CP. 91000
 2020

responsables de publicarla y actualizarla			
Criterio 47. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 48. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 49. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 50. La información publicada se organiza mediante el formato 5a, 5b, 5c, 5d, 5e y 5f en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información
Criterio 51. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Los formatos no se encuentran actualizados, cuentan con campos vacíos sin notas aclaratorias para justificar la falta de información

Art. 16 - Fracción II, Inciso G. El contenido de las gacetas municipales o de las publicaciones que, bajo cualquier denominación, difundan las actividades del Ayuntamiento y en las que deberán estar comprendidos los resolutivos y acuerdos aprobados por el mismo

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 3. Denominación de la normatividad que establece la periodicidad de publicación de la gaceta municipal, delegacional; en su caso, estrados u otro medio (Ley, Reglamento, Acuerdo, Política, etcétera)	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Criterio 4. Denominación de la gaceta municipal, o del documento de difusión municipal en su caso	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 5. Periodicidad de publicación de acuerdo con la normatividad correspondiente (diaria, cada tercer día, semanal, quincenal, mensual, etcétera)	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 6. Fecha de publicación de la gaceta, o documento expresada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 7. Número de gaceta, o documento	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 8. Hipervínculo al documento de la gaceta	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 9. Período de actualización de la información: trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 13. Fecha de actualización de la información	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado

Francisco Javier Clavijero
 Csq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

publicada con el formato día/mes/año			
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 7, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	La información no se encuentra actualizada en los portales del sujeto obligado

Art. 16 - Fracción II, Inciso I. Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de policía municipal, salvo en el caso de que se celebre convenio con el Estado para que éste se haga cargo en forma temporal de dicho servicio público, en términos del artículo 71, fracción X, de la Constitución Política del Estado. En este caso dicha obligación será asumida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 3. Hipervínculo a la Estadística de cuerpos de policía	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 4. Hipervínculo al documento que contenga indicadores de desempeño	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 5. Ejercicio	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 6. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 7. Hipervínculo al Convenio	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 8. Hipervínculo a la Secretaría de Seguridad Pública	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 9. Período de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 10. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. CP 91000
 (228) 8420270

Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 9a y 9b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	No se encuentra la información actualizada

Art. 16 - Fracción II, Inciso J. Las cantidades recibidas por concepto de multas, así como el uso o aplicación que se les dé

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Art. 16 - Fracción II, Inciso K. El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas, a realizar; y

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 2. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 3. Fecha de la actividad con el formato día/mes/año (por ej. 30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 4. Tipo de actividad: Cultural/deportiva/recreativa	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 5. Descripción de la actividad Cultural/deportiva/recreativa	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 6. Período de actualización de la información: trimestral	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 7. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 8. Conservar en el sitio de Internet la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej.30/Octubre/2016)	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 16/Octubre/2016)	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 12. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 11, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	NO CUENTA CON INFORMACIÓN

Francisco Javier Clavijero
 Esq. Guadalupe Victoria,
 Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
 (228) 8420270

OBSERVACIONES:

De la verificación realizada al **Portal de Internet** y **Plataforma Nacional de Transparencia** se advierte que el sujeto obligado no cumple en su totalidad con la publicación de la información correspondiente a las fracciones antes mencionadas, incumpliendo con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Una vez concluida la verificación de la información, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, del **quince de febrero de dos mil veintitrés**, se da por terminada la presente diligencia.

Remítase la presente verificación al Ciudadano Comisionado en turno para los efectos a que haya lugar.

DR. CARLOS MARTÍN GÓMEZ MARINERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

